

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE JAEN.

La Junta de Gobierno de esta provincia, recibió anoche el importantísimo despacho telegráfico siguiente:

“La Junta revolucionaria de Madrid á los Presidentes de todas las Juntas revolucionarias.

Doña Isabel de Borbon ha entrado en Francia.

Esta es la triste condicion de los reyes que conculcan los derechos de los pueblos. Es indescriptible el entusiasmo del pueblo madrileño. No hay vivienda por humilde que sea, cuyos balcones no estén adornados. Las músicas recorren la poblacion tocando el himno de Riego, y cada vez se ostenta mas la fraternidad entre el Ejército y el Pueblo español.

Por la Junta revolucionaria, Pascual Madoz.=Nicolás M. Rivero.=Amable Escalante.,,

Al publicar esta fausta nueva, la Junta considera cumplido uno de los fines mas importantes de la Revolucion; su soplo poderoso ha hecho desaparecer en pocos momentos el gran obstáculo de nuestra laboriosa regeneracion política.

¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA SOBERANÍA NACIONAL!

Jaen 1.º de Octubre de 1868.

EL VICE-PRESIDENTE,
Manuel Moreno y Barba.

Imp. de D. Enrique de Guindos y hermano.

1868- Oct- 19- R. por Poncejo